

De conformidad con las atribuciones que me han sido conferidas en el actual ordenamiento jurídico vigente, he tenido a bien nombrar, a propuesta del Tribunal, a las **ASESORAS TÉCNICAS** que se relacionan a continuación del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC233GER/2023, de 30 de octubre de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, mediante turno libre:


- D^a M^a Carmen Diéguez Olmo, funcionaria de la escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.
- D^a M^a Pilar Román Carrasco, funcionaria de la escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.
- D^a Pilar Calero Bohórquez, funcionaria de la escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

EL RECTOR, por delegación de firma,

(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,

Mariví Martínez Sancho.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XQ6HP2E64JGUZ2UE5CQDPAA	Fecha	05/04/2024 11:48:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XQ6HP2E64JGUZ2UE5CQDPAA	Página	1/1	